Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2799 | Santa Fe, jueves 22 de marzo de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 631

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 851

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RAMBA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 153; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 363

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RAMBA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 48-

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 30(

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 40(

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 629

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 33.

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 58
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAM

GARAGES

BASA BATRES — MENDOZA 7

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAEL

HOTEL "MAYO" — RAFAEL

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/78

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 181

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Oeppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 12 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dallinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Testi. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 2929. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bratotwsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tenga en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 603. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472. Teléfono 436. pte.

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS y arreglos de pieles, sacos y toda clase de artículos pertenecientes a la misma. Limpia y arregla a gusto del cliente mantas de pieles; prontitud en la entrega y esmero en el trabajo. Ocurrir José Lisitsky, 4 de Enero 759. 8743 22-2-23 3.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y varios, pólvora de caza y para minas, munición común y templada y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 95. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 239.

ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LA CAMPAÑA, soliciten textos escolares y de consulta al precio de los catálogos de las casas de Buenos Aires que se envían a cualquier punto, libres de flete contra giro postal y a vuelta de correo. J. Demaría, Castellanos y Laprida. G-3-31-3

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO con todos sus accesorios. Ocurrir al almacén "La Bola de Oro", San Martín 651. Santa Fe. G-24-2

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, con buenas aguadas; situada frente al paraje Saves Viejo, media hora de tren, de una extensión de 2422 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 54. 8823-4-2-4

SE ALQUILAN DOS CASAS, SAN JERONIMO 413 y 422. Ocurrir en las mismas. 8460 9-24-3

SE RECIBEN DOS PENSIONISTAS COLEGIALES en casa de familia. San Martín 777. Teléfono 351. 8857-8-22-3

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, QUE sepa cocinar y demás trabajo. Ocurrir, 9 de Julio 281. g. 23 3.

SE VENDE O SE ARRIENDA ISLA EN CORONDA, denominada "Los Cachones", de 1836 hectáreas. Tratar, Junín 194. 8826 x-1-4 17.

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS, OBISPO Gelabert 92, precio $ 32. Ocurrir, Boulevard Gálvez 181. 8892 10-30 3.

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO

Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección, solicite muestras. Teléfono 819. Rosario 79. Esta casa no tiene libretas. pte.

SE ALQUILA UNA COMODA CASA compuesta de 8 habitaciones, dos cuartos de baño, cocina y demás comodidades, con instalación eléctrica, situada en la calle 9 de Julio 190. Para informes, ocurrir: Catamarca 178. 8872 10-24-3

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 453, $ 50 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Entre Ríos No. 194, $ 100 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS. Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas. Toda operación que realizara el ex agente, señor Amadeis, a contar desde la fecha, no tendrá valor alguno para "La Mutualidad Santafecina".

Los nuevos socios deben evitar inscripciones con fechas atrasadas y exigir les sean entregadas sus respectivas pólizas a la mayor brevedad.

Si en el plazo de cinco días, el agente, no entregara la póliza o contrato, el asociado debe solicitarla de la sociedad. Santa Fe, marzo 12 de 1917.

Saluda al señor director muy atte. — Francisco Silva, gerente. 8480 14-17 4.

LOS QUE SUBSCRIBEN, HACEN SABER: Que por expirar el término prefijado en el contrato y en escritura pasada ante el escribano don Vicente F. García, ha quedado disuelta totalmente la sociedad que teníamos constituída como dulceros y almaceneros, bajo la razón social de Labra Julierac y Compañía, quedando los señores don José García Labra y don Francisco García Labra, a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.

Santa Fe, marzo 14 de 1917. — A. Obermann — José G. Labra — G. Julierac — Francisco G. Labra. 8888 13-24 3.

SE NECESITAN COCINERA Y MUCAMA. Ocurrir calle Rosario 126. G-2-3

MATRIMONIO ITALIANO PARA QUINTEROS se necesita; dirigirse al administrador de la "Lucila" F. C. C. N. G-22-3

A LOS CRIADORES. SE VENDE UN TORITO raza [illegible]. Ocurrir Moreno 164. G-22-2

BURRO A VAPOR SE VENDE. CASA DE baños, 9 de Julio 241. G-22-3

OFICIAL CARPINTERO, COMPETENTE, SE ofrece. Ocurrir a esta administración. G-24-3

SE ALQUILA CASA MODERNA DE 6 PIEZAS y demás dependencias en calle General López 187, frente a la plaza 25 de Mayo. 8924-22-26 3

TILBURY SE COMPRA. OCURRIR ITUZAINGO 89. G-24 2

Avisos del día

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Acciones

DEL BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Su valor actual $ 200 se liquidan a $ 200. Ocurrir Ituzaingó 89. 8920 22 3-4

Casa para negocio

Se alquila casa como para farmacia o almacén con comodidad para familia, en San Cristóbal. Ocurrir a Aquiles Gariglio. 8410-3-3-4

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE MORENO 217

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y la última figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 311, Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomí y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 752.

García & Capuffo

Oficina "Labor"

Venta de hacienda de invernada

100 novillos de 2 1/2, 3 y 4 años.
400 vacas de vientre con 3 o/o toros padres.

Para Abasto

400 reses de 180 kilog. en conjunto.
400 novillos gordos de 3 años arriba.

Campos

2 leguas ubicadas en el norte de la provincia.

Varios

Dinero, propiedades, asuntos administrativos y judiciales.

9 DE JULIO 727 — TELEFONO 651

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111

SANTA FE

Academia Superior "Mendia"

CORTE, CONFECCION Y LABORES FEMENINAS, DIRIGIDA POR LA COMPETENTE PROFESORA DIPLOMADA EN LA CAPITAL, Srta. CONCEPCION MARQUEZ

La enseñanza de esta Academia se distingue de las otras similares por la especialidad de la enseñanza en vestidos sastre, fantasía, lencería en general, bordado Regina, deshilado, variedad de encajes, enseñanza rápida: en poco tiempo la alumna queda instruída en el corte y en actitud de desempeñar cualquier cargo que se le confíe en la confección de vestidos.

Cursos especiales para diplomarse de profesora de corte, confección, lencería y labores, siendo los diplomas expedidos por la inventora, señora Nemesia Mendia, y autorizados por el ministerio de fomento. Clases de corte y confección del corset, preparación rápida; se reciben alumnas internas, se cortan moldes sobre medida; venta de métodos y reglas. Se dan lecciones a domicilio. Belgrano 77. Santa Fe.

NOTA: Se dan lecciones gratis.

8835-2-2-4

Se vende

Por no poderlo atender personalmente su dueño, se venden las existencias de un almacén bien situado, buena clientela, buena venta y en condiciones inmejorables.

Dirigirse a Luciano Márquez, calle 1.o de Mayo número 681.

8791-27-28-3

Academia "San Martín"

SAN JERONIMO 786

Habiéndose iniciado los cursos en este establecimiento y formado nuevas secciones, se avisa a los interesados que la enseñanza es **gratuita** para **doscientos** alumnos que justifiquen carecer de recursos. Los demás deben abonar $ 1 por importe de matrícula al inscribirse y una cuota mensual de $ 3 por materia. Las asignaturas a enseñarse son: Idiomas, corte y confección, economía doméstica, cocina, lavado y planchado, lencería, bordado en blanco a mano y a máquina, bordado de fantasía, encajes y tejidos, pirograbado, piroplanchado, cincelado, trabajos en raphia y mimbre, flores y frutas, sastrería, sombrerería, dibujo y pintura, pintura a pluma, dactilografía, estenografía, telegrafía, aritmética y álgebra, contabilidad, solfeo, piano, violín y mandolín.

Para mayores datos, ocurrir a la secretaría de la academia de 3 a 5 p. m.

8870 10-24-3.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 5 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 119 (este)

SANTA FE

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stúbal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840/60, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m/n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m/n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José I. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917.

8876 13-11-4.

CAMPO

Alto y pastoso

ARRIENDO POR TEMPORADA EN EL NORTE DE RESISTENCIA (Prov. DE SANTA FE), FLORENCIA, EN POTREROS BIEN ALAMBRADOS Y CON EXCELENTES AGUADAS. DIRIGIRSE URDANIZ, 25 DE MAYO 140, BUENOS AIRES.

8891-15-29-3



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 853—S. Fe.

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 104

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

El Ejecutivo

Próxima la fecha en que el Poder Legislativo debe iniciar el período ordinario de sesiones que señala la Constitución, cabe suponer que el Poder Ejecutivo, capacitado, como debe estarlo, de los asuntos que con mayor urgencia reclaman la acción conjunta de ambos poderes, fije su pensamiento y propósitos sobre lo que más interesa a la familia santafecina, en formas concretas, prácticas y convenientes, ya en proyectos de ley benéficos para la colectividad, o ya con buenas iniciativas para conjurar con eficacia los males que agobian a la mayoría de los habitantes de la provincia.

En la actualidad, los pueblos no se gobiernan con palabras, ni con fórmulas muertas de administración arcaica.

Con una ley de presupuesto en la que se fijen con precisión los recursos y las erogaciones, cobrando cuando se paga y pagando cuando hay dinero en caja, gobierna Pero Grullo.

El partido disidente y los hombres que él elevara al gobierno, son precisamente los más obligados a realizar obra fundamental, ya que tanto y tan acremente criticaron la acción de los gobiernos anteriores.

Recuérdense las declaraciones y bases proclamadas por el mencionado partido el 20 de noviembre de 1915, y las contenidas en el discurso-programa del señor Lehmann, de fecha 18 de diciembre del mismo año; compárense aquellas promesas con la obra realizada por este gobierno durante el tiempo que rige los destinos del Estado, y habrá de reconocerse que la historia de las falacias se escribe siempre con los mismos caracteres, produciendo los mismos desengaños.

En la actualidad, lo que la provincia necesita es administración en el verdadero sentido que tiene el concepto, y una política de concordia, desinteresada y generosa que aúne esfuerzos y voluntades en la obra común de reorganización y saneamiento de nuestra situación económica.

La obra más trascendental, hoy por hoy, que incumbe realizar al gobierno, es la de nivelar el presupuesto, reduciendo a su mínima expresión las erogaciones del erario.

Las reformas que se anuncian en diferentes ramas de la legislación provincial, por el momento son innecesarias, puesto que no son leyes las que nos hacen falta, sino hombres ecuánimes que las interpreten con honradez y las apliquen con justicia.

El ejecutivo debe encarar desde ya el problema económico que las circunstancias han impuesto y reclamar de la legislatura la cooperación eficiente que exige su estudio y necesaria e impostergable solución.

Y es que al poder ejecutivo, como poder colegislador, incumbe también la iniciativa en las leyes fundamentales u orgánicas de la administración pública y la facultad de indicar lo que es más urgente y necesario.

El que haya seguido desapasionadamente la gestión del actual gobierno, con largo proceso de las destituciones por motivos de camaradería política, sin excusar ni atender defectos ni virtudes, tiene razón en inculpar al señor Lehmann de apatía o flojedad, tan evidente como perjudicial para los prestigios de su personalidad político-gubernativa y para los intereses del pueblo que le ha tocado gobernar, porque, salvo la obligada función de cobrar impuestos y satisfacer en lo posible y tardíamente las obligaciones del Estado, el actual gobierno no ha hecho nada que signifique una orientación definitiva en la marcha de la administración.

Sin exagerar puede afirmarse que estamos donde estábamos antes del 9 de mayo de 1916, o tal vez peor, aunque, en justicia, corresponde la mayor culpa del estado de cosas que censuramos a la legislatura, que para todo tuvo tiempo, menos para cumplir con su deber.

Es, pues, necesario que el ejecutivo reaccione contra las prácticas y procedimientos seguidos hasta aquí, si no quiere que arraigue en la conciencia pública el convencimiento de su insuficiencia.

La hora es de obrar, de hacer con provecho, dejando de lado palabras, promesas y discursos, para realizar las aspiraciones populares.

El momento es de prueba y el señor Lehmann se juega su situación política y su buen nombre de ciudadano, y no creemos que se cruce de brazos como hasta aquí y siga la suerte del camalote.

En las dificultades se templa el carácter y se prueba la inteligencia.

Pocos días más y el pueblo de la provincia podrá constatar si el ejecutivo posee uno y otra.

Reformas constitucionales

Se anuncia que el ejecutivo de la provincia, una vez inauguradas las sesiones ordinarias de la legislatura, enviará el proyecto de reforma de la Constitución provincial, para cumplir así las promesas que hiciera el jefe del ejecutivo cuando sólo era candidato a la gobernación.

A nuestro modo de ver no existe urgencia en reformar una Carta que apenas si tiene nueve años de sancionada, sin que haya tropezado el gobierno con mayores dificultades para trabajar bien cuando ha sido posible. Esas reformas que auspician determinadas fracciones políticas, pueden esperar tiempos más propicios sin peligro alguno para el bienestar colectivo. Hoy por hoy no solamente no están los ánimos bastante serenados para emprender una obra tan importante, sino que tampoco el tesoro público puede soportar gastos extraordinarios, sin desmedro de los servicios comunes.

De hacerse ahora la reforma de la Constitución, es muy posible que se realizara con estrecho criterio político, lo que debe excluirse en absoluto, desde que, llamada a regir la vida pública de un Estado, su acción no puede subordinarse a las conveniencias de momento determinado.

Convenimos con los que anhelan la reforma de nuestra carta orgánica en que pueden introducirse innovaciones saludables para el pueblo, pero hay que atender también, como ya lo establecimos, a las circunstancias especiales por que atraviesa la provincia, y cuyo fin no se ve cercano ni por los más optimistas. Por otra parte, el formidable sacudimiento europeo está llamado a influir en la vida de las naciones material e intelectualmente, y quién sabe si no aparecen allá en el viejo mundo nuevas ideas en materia institucional, aprovechables por nosotros.

No es oportuno por eso insistir en que se reforme la Constitución, bajo cuyas prescripciones puede hacerse malo o buen gobierno, según sea la capacidad y la intención de quienes están encargados de realizarlo.

La legislatura lo ha de entender así también, si es que se avoca alguna vez el asunto.

El interventor a Entre Ríos

Ayer por breves horas estuvo en nuestra ciudad el doctor Diego Saavedra, nombrado recientemente interventor a Entre Ríos: lo acompañaban sus secretarios los doctores Irineo Ramírez y Gustavo Figueroa y sus auxiliares los señores Eduardo Hernández y Raúl Díaz Reinoso.

Los miembros del poder ejecutivo acudieron a saludarlo como asimismo otras personas de la Casa Gris.

Estos son los momentos en que el doctor Saavedra inicia en la vecina orilla las gestiones para la mejor solución del problema legislativo entrerriano, que ha motivado tanta expectativa en la república.

Un agrónomo teme que llegue tarde la semilla

La demora en las tramitaciones oficiales, para la adquisición y distribución de semilla para los colonos, está alarmando a quienes por el asunto se interesan.

Deseosos de conocer la opinión de un técnico, interrogamos ayer al señor Rivero, director del consultorio agronómico de la provincia, y este caballero nos respondió:

—Si las cosas van como hasta ahora, cuando se entregue la semilla de lino a los colonos será demasiado tarde. Para sembrar el trigo tienen mayor tiempo, pero no así el lino. Téngase presente que aún se ignora cuál es la forma concreta en que se hará esa distribución; que se necesita tiempo para elegir la semilla; que deben llenarse formularios no muy fáciles de comprender por los colonos, y mientras tanto, los días pasan. Por otra parte, los agricultores ignoran qué cantidad de semilla les corresponderá, y, por consiguiente, cuánta tierra deben preparar. Son detalles todos estos que es necesario tener en cuenta, porque retardan una operación que, para ser en tiempo justo, ya debiera estarse realizando.

—¿Y cuando llegue la época de sembrar maíz, sucederá otro tanto.

—Yo entiendo que, si viene una cosecha regular de trigo y lino, el gobierno no tendrá por qué preocuparse de la siembra de maíz, pues, aparte de que los agricultores tendrán con qué comprar la semilla, el mismo comercio estará en condiciones de ayudarlos, abriéndoles crédito como otras veces. Lo fundamental es que llegue a tiempo la semilla prometida, que, como dejo dicho, va siendo cada día más difícil.

Ferias francas

Varios comerciantes, en defensa de sus propios intereses y los de muchos otros, se han constituído en comisión, con el objeto de gestionar de la intendencia municipal que dé a las ferias francas todas las liberalidades necesarias para cimentar su funcionamiento y el éxito del cometido económico que están llamadas a cumplir, pues de lo contrario están expuestas a un nuevo fracaso.

Esto lo confirma desde ya la actitud de esos comerciantes, que, igual que la mayoría de los que aportan su concurso a dichos mercados, están descontentos por la forma en que la municipalidad ha reglamentado el comercio en las ferias, la cual, a más de no estar en concordancia con las concesiones acordadas o que se ha pretendido acordar a las mismas, ampara en ciertos casos lo arbitrario y lo injusto, según lo que nos informó dicha comisión en una visita que nos hiciera ayer.

Sabemos que los citados comerciantes fundamentan su actitud, poco más o menos, en los siguientes hechos:

Sustracción a las ferias francas del toldo que antes tenían, obligando a los vendedores a tener la carne al rayo del sol.

Clausura de las ventas a las 9 de la mañana, hora en que se toca la campana, que implica, para los comerciantes, la orden de marcharse, llevándose todo cuanto no hubieron vendido y cuya suerte es el cajón de basura.

Cobranza de derecho de abasto y matadero, lo mismo que a los matarifes del mercado central.

Arbitrariedad por parte de la comuna en la indicación de los precios, pues se fijan: la carne de vaca a 30 centavos, y el día 21 a 25; la de cordero a 45 y la de cerdo a 56 centavos, lo que importa desterrar las ferias.

Obligación de llevar la carne al lugar de las ferias la tarde anterior al día en que han de verificarse, de modo que, como está a la intemperie, si llueve o hay tormenta de tierra, se pierde toda.

Y, por último, pago por los mismos interesados de un sereno, cuyos servicios la municipalidad debiera suplir con alguno de sus empleados.

A lo expuesto tenemos que agregar algo más; esto es, que, antes, los abastecedores de las ferias francas no oblaban más derecho que el de pesos 1.50 por cabeza de vacuno; ahora, por este mismo concepto, pagan pesos 4.50.

Los cerdos y lanares, que anteriormente estaban eximidos de todo impuesto, también ahora lo pagan, según tenemos entendido.

Para terminar diremos que, entrevistado el intendente municipal por la susodicha comisión, no le dispensó la acogida que era de esperarse, pudiendo interpretarse ese procedimiento como una evasiva a los compromisos que la comuna tiene contraídos con las ferias francas, desde el momento que asumiera la reglamentación y el contralor de ellas.

Como el asunto es de lo que no deben descuidarse, volveremos sobre él oportunamente, pues, entendemos que, habiéndose instituído las ferias francas en favor del pueblo consumidor, especialmente del proletariado, y siendo el gobierno municipal el representante legal de ese mismo pueblo, todo cuanto haga en favor de las ferias francas, lo hace en favor de la clase menesterosa.

Lo que cuesta el Congreso

Un diario porteño trae los siguientes datos, relativos a lo que cuestan al país los legisladores nacionales:

La planilla del senado, en su totalidad, es la siguiente:

Dietas, $ 45.000; sueldos, 45.700; gastos generales de secretaría, 8850. Total: $ 99.550 m|n.

La de la cámara de diputados: dietas $ 180.000; sueldos, 62.220; gastos generales de secretaría, 10.870. Total: 253.090.

El total de ambas planillas, y por consiguiente del congreso, es de pesos 352.640 moneda nacional al mes.

En estas sumas no se incluyen las partidas destinadas al "Diario de Sesiones" y publicaciones en general, que son de $ 50.000 m|n. en el senado y de $ 120.000 m|n. en la cámara de diputados, porque dichas partidas son anuales y se liquidan por separado.

Esto es lo que paga el pueblo todo de la república por sostener a unos padres de la patria que maldito lo bueno que hacen por ella.

Las cifras son elocuentes y no necesitan mayor comentario.

La cuestión frutícola en España

El cable ha transmitido la información de haberse celebrado en España, en la ciudad de Villarreal, un mitin al cual asistieron veinticinco mil representantes de los pueblos levantinos, para pedir a los poderes públicos permitan la exportación de naranjas a Holanda, Francia e Inglaterra y países escandinavos.

Sabido es que Villarreal es una de las regiones peninsulares más castigadas por la crisis que hace tiempo viene azotando a España, y sabido es, además, que la prohibición del gobierno sobre exportación de frutas ha originado más de un conflicto y he ahí explicado el mitin que en son de protesta acaba de celebrarse.

El gobierno, en vista del pedido del pueblo, ha ofrecido estudiar el asunto, a fin de resolver en el sentido indicado por los manifestantes.

RUIDO DE ARMAS

Mientras la prensa porteña habla de posibles conatos revolucionarios en Rosario, la de esta ciudad se hace eco de los ruidos de armas que han dado en dejarse sentir por la provincia de Buenos Aires.

A lo que parece, en los dominios del doctor Ugarte, el orden público no está muy a cubierto de posibles alteraciones, pero, en cuanto respecta a Rosario, podemos asegurar que los rumores de revolución no dejan de ser una fantasía de cierta prensa predispuesta a la sugestión.

Es cierto que en dicha ciudad se temió, hasta hace poco, un movimiento subversivo, por parte de algunos bomberos y agentes de policía que se decían descontentadizos por la falta de pago, pero no ha tardado en comprobarse que ese temor era completamente infundado, pues, precisamente los primeros en prevenirse para malograr cualquier intentona, fueron esos cuerpos, con una cooperación decidida de todos sus militantes.

Esto quiere decir que, si los agentes y bomberos de Rosario están algo enconados porque no se les liquidan sus haberes, no llevan su encono hasta pretender atentar contra la soberanía del Estado, como han querido hacerlo creer aquellos diarios.

Por lo que se refiere a Buenos Aires ignoramos el fundamento que puedan tener las versiones sobre una posible revolución, aun cuando, dada la grave situación política de aquella provincia, bien pudiera algún bando guerrero resolverla a cañonazos.

POR LA CAMPAÑA

Nuestro enviado especial por la campaña, nos remite sus impresiones de viaje, de las cuales nos hemos de ocupar detenidamente, y de ellas se desprende que hasta ahora nadie se ha ocupado oficialmente, con la eficacia debida, de dotar a esos centros urbanos de aquellos servicios públicos a que tienen derecho.

Sin ir más lejos, ahí está colonia Sarmiento, una de las más importantes, y sin embargo, de las que menos caso han merecido de los poderes públicos.

Es de imperiosa necesidad que se proceda a dotarla de servicio telegráfico que le facilite la rápida comunicación con los principales mercados cerealistas y ganaderos.

Y no se nos diga que, para conseguirlo, habría que vencer grandes dificultades, porque el hilo a Pilar pasa tan sólo a 200 metros, distancia irrisoria, y no significa obra de romanos tender en ella un alambre y colocar varios postes aisladores.

El pueblo, en este caso, facilita local y muebles gratis para la oficina.

Ya se ve, pues, que todo es cuestión de buena voluntad.

El señor jefe de correos del 5.o distrito, que tanto celo demuestra en el desempeño de sus funciones, estamos seguros de que ha de atender nuestras indicaciones, que constituyen una aspiración unánime de colonia Sarmiento, y, procediendo en justicia, sabrá complacer a ese vecindario, protegiendo así graves intereses locales, que resultarían sumamente beneficiados.

LAS ACTAS DEL CONCEJO

Nuestros lectores están informados por las crónicas que publicamos en la sección respectiva, de lo que los señores ediles tratan en las sesiones que celebran.

Se han presentado desde el primero del presente mes, día en que se inauguró el primer período de sesiones extraordinarias, varios proyectos de ordenanzas que fueron destinados a las respectivas comisiones, pero el pueblo ignora el contenido de esos proyectos, porque no se les da publicidad, impidiendo así, a la prensa ante todo, que vela por los intereses del pueblo, pueda analizar y opinar sobre la bondad de cada ordenanza antes de sancionarla.

Ya hemos indicado más de una vez al señor presidente del concejo municipal, que licite la publicación de las actas para que, al día siguiente de celebrarse la sesión, conozca el pueblo lo tratado en todos sus detalles por medio de la publicidad en un diario local. Así lo establece el reglamento interno del concejo.

Pedimos por tanto que se cumpla esa disposición reglamentaria.

Es lo correcto.

ESCUELAS NORMALES

Ingreso al curso superior debiendo dos asignaturas

Como lo anunciamos ayer en nuestra sección telegráfica de la Capital Federal, el ministro de justicia e instrucción pública, señor José S. Salinas, ha decretado resolviendo autorizar a los directores de las escuelas normales, para promover al curso superior, como estudiantes regulares, a los alumnos que adeuden hasta dos materias del inmediato inferior, con excepción de la práctica de la enseñanza, y siempre que en la mayoría de las asignaturas del curso anterior hayan obtenido clasificación de distinguidos, debiendo aprobar aquéllas previamente antes de rendir examen del curso respectivo.

Esta resolución del ministro de instrucción pública ha sido comunicada telegráficamente a todas las escuelas normales de la república.

La prensa ha recibido esta decisión con aplauso, manifestando que el doctor Salinas ha procedido esta vez con todo acierto.

La conflagración europea

Numerosas localidades tomadas por los franco-británicos

LA RETIRADA OTOMANA CONTINUA

La oposición al nuevo régimen en Rusia

LOS PACIFISTAS RUSOS QUIEREN EL DESARME

Actualidad rusa — Proclama del gobierno al ejército — La nueva organización de Rusia — Contento provocado por la abdicación de los zares.

PETROGRADO, marzo 21 — El gobierno revolucionario ha dirigido una proclama al ejército, anunciando que el pueblo coopera a la nueva organización del país.

Firma esta proclama el gran duque Nicolás, y en ella se agrega que la abdicación de los zares y la implantación del nuevo régimen ha causado entusiasmo en toda Rusia.

Los soberanos rusos — Mitin obrero en Petrogrado — Vivas a Rusia libre — El clero ortodoxo — Exequias de las víctimas de la revolución.

PETROGRADO, marzo 21 — Se ordenó la internación en Tzarkerdos de los zares de Rusia.

PETROGRADO, marzo 21 — En esta capital se realizó un mitin de millares de obreros en defensa de los nuevos ministros. En este imponente acto se dieron vivas a Rusia libre y mueras a los antiguos ministros.

—Se anuncia que el clero ortodoxo resolverá su adhesión al nuevo régimen.

—Se declaró feriado el 23 del corriente, con motivo de celebrarse ese día los funerales de las víctimas de la revolución, que pasan de 1000.

—Se ordenó el regreso a Rusia de los desterrados general Kuropatkin y Brchanoff.

Amnistía política del nuevo gobierno ruso — Arresto de un gobernador y de comandantes de tropas — La Constitución de Rusia — Los zares.

PETROGRADO, marzo 21. — La Duma decretó la amnistía política general.

Ha sido arrestado el gobernador de Omur, así como los comandantes de tropas duque de Mackenburg Conel y barón Frederich.

—Se decretó que la Constitución de Rusia sea ajustada en un todo a la de la República Francesa.

—Reina perfecto orden.

—Los Estados Unidos reconocerán el nuevo gobierno.

—Es posible que los zares de Rusia, después de la reorganización del imperio, residan en Crimea.

El nuevo ministerio francés — Favorable acogida parlamentaria.

PARIS, marzo 21. — M. Ribot hizo la presentación oficial al parlamento del nuevo gabinete francés, el que fué bien recibido.

La ofensiva francesa — Toma de un castillo y de la aldea de Jussy — Ocupación de la línea férrea de Avillat — Otros detalles de la ofensiva.

PARIS, marzo 21 (oficial). — Los franceses continuaron librando escaramuzas. En la carretera de Hum, a siete millas de Saint Quens, tomamos el castillo de Savreude y la aldea de Jussy.

Ocupamos, asimismo, la línea férrea de Avillat y algunas posiciones cercanas; a la izquierda de Liens tomamos diez aldeas.

Persecución de los otomanos — Los moscovitas cruzan la frontera turca.

PETROGRADO, marzo 21. — Los rusos, en persecución del ejército otomano, cruzaron la frontera turca.

Nuevos progresos de los republicanos — La caballería llega a Romby — Ocupación de Tengrier.

PARIS, marzo 21. — Anuncia un nuevo parte oficial:

"Los franceses realizaron nuevos progresos en el Somme.

"Nuestra caballería llegó a Romby.

"La infantería ocupó Tengrier y franqueó el canal de Saint Quens.

Voladura del castillo histórico de Couy por los alemanes — Jóvenes de Noyon en poder de los teutones.

PARIS, marzo 21. — Los alemanes, en su retirada, volaron el castillo histórico de Couy.

Los mismos se llevaron de Noyon cincuenta jóvenes de 15 a 20 años.

La campaña de los submarinos alemanes — Buques echados a pique — Hundimiento de un acorazado francés — Cañonera alemana hundida en Thingtan.

NUEVA YORK, marzo 21. — Dicen de Berlín que los submarinos regresados el 19 a puertos alemanes, hundieron buques en una cantidad de 116 mil toneladas.

Otro submarino echó a pique a un acorazado francés, de tipo Dantón.

—Se hundió una cañonera alemana que estaba fondeada en Thingtan.

Sesiones del parlamento yanqui

WASHINGTON, marzo 21. — El gobierno dió un decreto convocando al parlamento a sesiones para el 2 de abril próximo.

El atentado contra el ministro de justicia de Norte América.

WASHINGTON, marzo 21. — Se suicidó el capitán que pretendió matar al ministro de justicia de Norte América, fracasando en su intento.

La revolución rusa — Negativas de adhesión al nuevo régimen

NUEVA YORK, marzo 21. — Comunican de Petrogrado que se negaron a adherirse a la revolución rusa el gobernador de Turjehtan, el comandante de la fortaleza de Duenesburg y los comandantes de las plazas de Arzhangels, Sebastopol y Presmios, apoyando a las tropas de resistencia. Los segundos fueron presos.

El partido pacifista en Rusia

PETROGRADO, marzo 21. — Los pacifistas desean que la Duma termine cuanto antes la guerra, y que comience sin más tardanza la campaña de desarme del ejército.

Las opiniones políticas entre el pueblo están divididas, siendo unos partidarios de la monarquía y otros del restablecimiento de la república.

Desórdenes en Alemania

LONDRES, marzo 21. — En las ciudades alemanas de Dresde, Munich y Leipzig se promovieron desórdenes, que fueron sofocados por las tropas.

Localidades ocupadas por los británicos

LONDRES, marzo 21. (Oficial). — Los británicos, en su avance, ocuparon catorce aldeas y franquearon la línea de Caniges.

Además, tomaron las localidades de Estro, Echanse, Nuria, Velo, Stlegen, Meurseon y Waasit, donde hicieron prisioneros.

Los aviadores ingleses volaron sobre los depósitos de municiones alemanes, y derribaron a tres aeroplanos enemigos.

El bombardeo de Jassay

LONDRES, marzo 21. — Los zepelines alemanes bombardearon Jassay, antes de la retirada de los rumanos, causando la muerte de mil civiles.

Espías alemanes detenidos

LONDRES, marzo 21. — En Suiza y Holanda fueron detenidos numerosos espías alemanes.

Capital Federal

Sobre el reparto de semillas — Aumento del capital del ferrocarril Santa Fe — El aviador Parodi — La producción de maíz — El tranvía de Rafaela.

BUENOS AIRES, marzo 21. — El presidente del directorio del Banco de la Nación, doctor Iriondo, conferenció con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, hablando sobre el reparto de semilla a los colonos.

—Los ministerios organizan el personal de sus dependencias.

—El ferrocarril Santa Fe será autorizado para aumentar su capital en dos millones de pesos oro mediante la emisión de obligaciones a un interés de 6 por ciento.

—El aviador teniente Parodi aterrizó en Monte Caseros por desperfecto en su aparato. Mañana proseguirá viaje para Buenos Aires.

—La producción de maíz en el presente año será de 1.494.600 toneladas.

—El tranvía de la ciudad de Rafaela, ha sido eximido del impuesto del 3 por ciento que adeudaba del ejercicio de junio de 1914 a junio de 1915.

Los indígenas de Santa Cruz — Secretario del departamento de higiene — Informe del ingeniero Bogher — El vapor "Dakotan" — Audiencia del presidente — Economías — Caballos para el ejército — El transporte de la leña — Trigo que se exportará — El arzobispo — El doctor Saguier — Denuncias al gobierno de San Luis.

BUENOS AIRES, marzo 21. —Los indígenas del territorio de Santa Cruz han bautizado con el nombre de "Piccardo 43" a catorce leguas de campo en las cuales tienen sus tribus.

—El doctor Teófilo Lecour, es candidato a secretario del departamento de higiene.

—El ingeniero Bogher ha comunicado al ejecutivo nacional, que ha terminado la triangulación de las fronteras argentino-chilena, y que por esas zonas no ha existido militar alguno, siendo inciertas las noticias registradas en los diarios sobre la captura de militares argentinos por las autoridades de Chile.

—Es esperado el vapor "Dakotan" el que trae a su bordo 1.250.000 dólares.

—El presidente de la república doctor Irigoyen, recibió al nuevo ministro de hacienda de Córdoba, ingeniero Argarañaz.

—En los hospitales se nota la falta de medicamentos; la casa Piccardo y Cía., donará a todos los hospitales los medicamentos necesarios.

—El consejo de educación ha hecho numerosas economías en el nuevo presupuesto que ha confeccionado.

—Varios estancieros de la provincia han donado gran cantidad de caballos para el ejército.

—En el ministerio de obras públicas se informa que en estos días, el ministro resolverá el asunto de las tarifas para el transporte de leña. El Central Norte tendrá un ligero aumento en sus tarifas y el ferrocarril Santa Fe bajará su actual tarifa, referente al transporte de leña de Barranqueras y el Chaco santafecino.

—En breve se exportarán 2.500.000 toneladas de trigo.

—El arzobispo monseñor Espinosa sufrió un síncope. Los médicos dicen que no es nada grave.

—En las esferas oficiales se dice que en la segunda quincena de abril, el doctor Saguier será nombrado ministro de relaciones exteriores.

—El doctor Corvalán declara que la intervención federal a Santiago del Estero, es cosa resuelta ya por el presidente de la república.

—El ministro del interior remitió al gobierno de San Luis, las quejas que le han elevado los radicales de esa provincia contra las policías y autoridades superiores.

El gobernador de Corrientes — Banquete — La legación en Londres — La huelga marítima — Dirección de defensa agrícola — Vocales del Banco de la Nación — El cuatrerismo en Santa Fe — Empleado del Banco de Italia — El puerto de Itá Ibaté — Las alarmas en La Plata — Sindicato — Instrucción pública — La cartera de relaciones exteriores — Aviación — Tiroteo en Avellaneda.

BUENOS AIRES, marzo 21. — El domingo parte para Corrientes el gobernador de aquella provincia, doctor Mariano Loza.

—En el Jockey Club se verificó el banquete que en honor del ejecutivo nacional dió el ex presidente del Paraguay, doctor Schaerer. Asistió el vicepresidente, doctor Luna.

—Se le ha ofrecido la representación argentina en Londres al doctor Láinez.

—En una asamblea realizada hoy por los huelguistas marítimos, acordaron mantener el paro.

—El doctor Senillosa asumió la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

—En las esferas oficiales se dice que los doctores Miguel Ortiz y Enrique Santa Marina, serán nombrados vocales del Banco de la Nación.

—El señor Alberto Strassener, ha propuesto al gobierno la venta de un aparato del cual es inventor, destinado a la destrucción de la langosta.

—Los diarios hacen notar el desarrollo alarmante que ha tomado el cuatrerismo en la provincia de Santa Fe.

—Después de haber pertenecido cuarenta años al Banco de Italia, dejó de pertenecer a él don Horacio Stoffani.

—El ministerio de hacienda prepara modificaciones al plan de extinción de la garrapata.

—La diputación correntina visitó al ministro de obras públicas, solicitándole la apertura del puerto Itá Ibaté, que impulsaría el comercio de ganados al Paraguay.

—Noticias telegráficas recibidas de La Plata, informan que mañana se celebra un mitin radical para reiterar el pedido de intervención nacional a la provincia de Buenos Aires.

—Se denuncia que se ha formado un sindicato para acaparar la producción azucarera, anunciándose que ya tiene compradas 900.000 toneladas y trata de adquirir 200.000 más, que deberán importarse.

—En los colegios se hace notar el cambio de enseñanza normal, que ha producido serios inconvenientes.

—Regresó el secretario de la legación del Brasil, señor Guillobel.

—El presidente de la república ha declarado que aún nada ha resuelto respecto al ministerio de relaciones exteriores.

—El aviador teniente Campero, que salió en su aeroplano para Misiones, pasó por Corrientes, a la altura de 500 metros.

—Las últimas noticias telegráficas de La Plata, confirman las versiones sobre una posible revolución; agregan que en Avellaneda hubo un tiroteo, y las tropas se encuentran acuarteladas, habiéndose pedido refuerzos al gobierno de Ugarte.

ROSARIO

Un muerto a la cárcel — Política disidente — Nueva estación — Renuncia — Baratura del azúcar — Obreros ferroviarios — Mitin en perspectiva — Reparto de semillas — Movimiento de productos — Entre rusos — Defraudación.

ROSARIO, marzo 21. — Cuando el señor Lehmann asumió las riendas del gobierno de esta provincia, encontróse en una situación sumamente abrumadora y comprometida ante la avalancha de afiliados, todos ellos aspirantes a elevados puestos públicos, no preocupándose aquel mandatario en conocer o investigar las aptitudes y capacidades de cada pretendiente a figurar en la administración actual.

El gobernador, manejado por sus consejeros y altas figuras políticas de su partido, ha subscripto infinidad de nombramientos, cuyos favorecidos desconocen por completo la importancia y responsabilidad que les acarrea el puesto que hoy ocupan, pues, no tan sólo ignoran la alta misión que les incumbe, sino que también muchos de ellos, por el cargo que desempeñan, ni siquiera interpretan o saben el verdadero sentido de la redacción de notas o comunicados que por cualquier causa deben elevar a la superioridad.

En la campaña es donde más los funcionarios incurren en graves faltas gramaticales en el curso de la redacción de sus partes, pues, como desconocen por completo el verdadero sentido y la interpretación que han de dar a sus notas, de ahí que tan pronto asesinan a un ciudadano como encierren en una